

DIEGO-MANUEL LUZÓN PEÑA

Catedrático de Derecho penal. Universidad de Alcalá - Madrid

Presidente de Honor de la FICP (Fundación Internacional de Ciencias Penales. www.ficp.es)

DERECHO PENAL

PARTE GENERAL

*Tercera edición
ampliada y revisada*

editorial
B de f
Montevideo - Buenos Aires

2016

Julio César Faira - Editor

ÍNDICE

Prólogo a la tercera edición	9
Índice de abreviaturas.....	43
Manuales y obras generales	49

1ª PARTE INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 EL DERECHO PENAL

I. DERECHO PENAL (OBJETIVO). INTRODUCCIÓN.....	59
II. INTITULACIÓN	60
III. CONCEPTO FORMAL DE DERECHO PENAL	60
1. Definición.....	60
2. El ordenamiento y las normas penales	61
a) El orden jurídico.....	61
b) Concepto de norma jurídica y de norma juridicopenal ...	61
3. El delito.....	63
4. ¿El delincuente como elemento distinto?	64
5. Penas, medidas de seguridad y sanciones criminales a personas jurídicas	64
6. La aplicación judicial: ¿Criterio definitorio?	70
IV. CONCEPTO MATERIAL DE DERECHO PENAL	71
1. Introducción: sentido material de delitos, sujeto, sanciones y garantías formales.....	71
2. Carácter valorativo o imperativo de la norma juridicopenal: norma de determinación y de valoración	76
a) Carácter valorativo o imperativo de las normas jurídicas y de las juridicopenales	76
b) Normas que prevén penas: normas de valoración y de determinación en la antijuridicidad	76
3. Función de la norma juridicopenal	76
a) Función de protección y de prevención. Función de justicia o retributiva; función simbólica.....	76
b) ¿Función de control social, o de dominación o represión?	80
c) Función de garantía y límites.....	80
V. AUTONOMÍA O ACCESORIEDAD DEL DERECHO PENAL	81
VI. PARTE GENERAL Y PARTE ESPECIAL DEL DERECHO PENAL	82

CAPÍTULO 2

EL IUS PUNIENDI (LA POTESTAD PUNITIVA)

I. CONCEPTO	83
II. FUNDAMENTO DEL DERECHO PENAL; JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL IUS PUNIENDI.....	83
1. Negación de la legitimación o justificación del Derecho penal. Crítica.....	83
2. Fundamento del <i>ius puniendi</i> : funcional y político-constitucional.....	84
III. LÍMITES DEL IUS PUNIENDI.....	85
1. Principio de legalidad penal.....	86
2. Principio de responsabilidad por el acto, acción o hecho concreto (Derecho penal del hecho).....	87
3. Principio de exclusiva protección de bienes jurídicos o principio de ofensividad o lesividad.....	88
4. Principio de subsidiariedad, intervención mínima o <i>ultima ratio</i> y carácter fragmentario. Tendencias opuestas: expansión del Derecho penal, Derecho penal simbólico, Derecho penal del riesgo, Derecho penal del enemigo.....	89
5. Principio de efectividad, eficacia o idoneidad.....	91
6. Principio de proporcionalidad.....	93
7. Principio de culpabilidad.....	94
8. Principio de responsabilidad subjetiva.....	95
9. Principio de responsabilidad personal.....	96
10. Principios de humanidad o humanización y de resocialización.....	97
11. Principio <i>non bis in idem</i>	98

CAPÍTULO 3

CIENCIA JURÍDICOPENAL Y CIENCIAS PENALES

I. CIENCIA DEL DERECHO PENAL: DOGMÁTICA JURÍDICOPENAL Y POLÍTICA CRIMINAL.....	99
1. Dogmática jurídicopenal.....	99
a) Concepto y funciones.....	99
b) Método dogmático.....	100
2. Política criminal.....	103
a) Concepto.....	103
b) Principios de política criminal.....	104
c) Método.....	104
3. Relación de la dogmática penal y la política criminal.....	106
II. OTRAS CIENCIAS PENALES.....	106
1. Penología y ciencia del Derecho penitenciario.....	107
a) Penología.....	107
b) Derecho penitenciario.....	107
2. Criminología.....	108
a) Criminología tradicional y sus corrientes.....	108
b) Tendencias de la criminología moderna; en especial, la teoría del etiquetamiento y la criminología crítica.....	109
3. Victimología.....	111
4. Otras ciencias auxiliares.....	112

a) Criminalística.....	112
b) Medicina legal y psiquiatría forense.....	113
c) Otras.....	113

CAPÍTULO 4

EVOLUCIÓN DEL DERECHO PENAL ESPAÑOL

I. SITUACIÓN ANTERIOR A LOS CÓDIGOS.....	115
II. LA CODIFICACIÓN Y LOS CÓDIGOS PENALES HISTÓRICOS.....	115
1. El CP de 1822.....	116
2. El CP de 1848 y la reforma de 1850.....	117
3. El CP de 1870.....	118
4. El CP de 1928 (de la Dictadura de Primo de Rivera).....	118
5. El CP de 1932 (de la Segunda República).....	119
6. El CP de 1944/1973.....	119
a) El CP de 1944 (texto refundido de 1973).....	120
b) Las reformas posteriores.....	122
III. LOS PROYECTOS DE CP ANTECEDENTES DEL CP DE 1995.....	122
1. Introducción.....	123
2. El AP 1979 y el P 1980.....	123
3. El AP (PANCP) 1983.....	123
4. BAP 1990, AP 1992 y P 1992.....	124
5. AP 1994 y P 1994/P 1995.....	124
IV. EL CP DE 1995.....	124
1. El CP actual. Características.....	126
2. Reformas posteriores.....	127
V. LEGISLACIÓN PENAL ESPECIAL.....	127

CAPÍTULO 5

FUENTES DEL DERECHO PENAL

I. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD PENAL.....	129
1. Origen, significado y reconocimiento constitucional y legal.....	129
2. Garantías que implica. Repercusiones materiales: prohibiciones.....	131
a) Ámbitos que afecta.....	131
b) Repercusiones materiales; prohibiciones.....	133
II. LA LEY PENAL.....	136
1. Rango de la ley penal.....	136
2. Aprobación y publicación de la ley penal.....	139
3. Estructura de la ley penal (la norma jurídicopenal). Leyes penales en blanco.....	139
a) Estructura lógica o formal.....	139
b) Normas completas e incompletas.....	140
c) Leyes penales en blanco.....	142
d) Estructura dinámica.....	148
III. OTRAS FUENTES DEL DERECHO PENAL.....	149
1. Costumbre, principios generales, jurisprudencia.....	149
2. Tratados internacionales y Derecho comunitario europeo..	152
IV. FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PENAL.....	153

CAPÍTULO 6

INTERPRETACIÓN EN DERECHO PENAL

I. INTERPRETACIÓN Y SUS CLASES.....	155
1. Por el sujeto	156
2. Por los efectos	157
3. Por el método	158
a) Interpretación literal o gramatical.....	158
b) Interpretación histórica	159
c) Interpretación sistemática	160
d) Interpretación teleológica y valorativa o axiológica	161
II. INTERPRETACIÓN Y ANALOGÍA	162
III. INTERPRETACIÓN Y SUBSUNCIÓN.....	163
IV. INTERPRETACIÓN Y PRINCIPIO <i>IN DUBIO PRO REO</i> . LA APRECIACIÓN ALTERNATIVA DE LOS HECHOS.....	164
1. <i>In dubio pro reo</i> como principio procesal sobre hechos	164
2. ¿ <i>In dubio pro reo</i> como principio de interpretación?	165
3. Apreciación o determinación alternativa de los hechos	166

CAPÍTULO 7

ÁMBITO TEMPORAL DE LA LEY PENAL

I. ENTRADA EN VIGOR Y DEROGACIÓN.....	169
1. Promulgación y entrada en vigor; <i>vacatio</i>	169
2. Derogación y anulación por inconstitucionalidad o exceso en la delegación.....	169
II. IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY PENAL COMO REGLA; EXCEPCIÓN: RETROACTIVIDAD DE LA LEY MÁS FAVORABLE.....	170
1. Irretroactividad de las leyes penales	170
a) Significado y regulación.....	170
b) Fundamento.....	171
2. Retroactividad de las leyes penales favorables	172
a) Significado y regulación.....	172
b) Fundamento.....	173
c) Alcance de la retroactividad	174
d) Determinación de la ley más favorable.....	176
III. SUPUESTOS ESPECIALES DE RETROACTIVIDAD E IRRETROACTIVIDAD: LEYES INTERMEDIAS, TEMPORALES Y OTRAS	177
1. Leyes intermedias	177
2. Leyes temporales.....	179
a) Concepto y problemática de las leyes penales temporales.....	179
b) Derecho comparado y situación en el CP anterior	179
c) Regulación del CP actual	180
3. Leyes en blanco, leyes procesales y sobre responsabilidad civil.....	180
IV. MOMENTO (O TIEMPO) DE COMISIÓN DEL DELITO.....	182
1. Introducción.....	182
2. Prolongación temporal hasta el resultado	183
3. Tipos de actividad plural o mantenida	184

CAPÍTULO 8

ÁMBITO ESPACIAL DE LA LEY PENAL. EXTRADICIÓN

SECCIÓN 1ª: ÁMBITO ESPACIAL DE LA LEY PENAL.....	187
I. EL PRINCIPIO DE TERRITORIALIDAD DE LA LEY PENAL	187
1. Aplicabilidad de la ley penal en el territorio del Estado	187
2. Ámbito del territorio	188
II. LA EXTRATERRITORIALIDAD DE LA LEY PENAL COMO EXCEPCIÓN	191
1. Principio personal (de personalidad) o de la nacionalidad.....	192
2. Principio real o de protección de intereses	193
3. Principio de universalidad o de Justicia universal o mundial.....	194
4. Principio de justicia supletoria	200
III. LUGAR DE COMISIÓN DEL DELITO	201
SECCIÓN 2ª: DERECHO PENAL INTERNACIONAL E INTERNACIONAL PENAL.....	202
SECCIÓN 3ª: LA EXTRADICIÓN.....	203
I. CONCEPTO DE EXTRADICIÓN Y NATURALEZA PENAL O PROCESAL	203
II. CLASES Y FUENTES DE LA EXTRADICIÓN	204
1. Clases	204
a) Extradición activa y pasiva	204
b) Extradición judicial, gubernativa o mixta.....	204
2. Fuentes o normas sobre extradición	205
III. PRINCIPIOS DE LA EXTRADICIÓN	206
1. Principios relativos al delito por el que se permite o se prohíbe extraditar	206
2. Principios relativos al sujeto extraditable	208
3. Principios en cuanto a las penas.....	209
4. Principios de enjuiciamiento	209

2ª PARTE
EL DELITO

Capítulo 9
EL CONCEPTO DE DELITO

I. LA ESTRUCTURA DEL CONCEPTO DE DELITO: SU EVOLUCIÓN.....	213
1. La formación del concepto de delito	213
2. Antecedentes históricos. La paulatina formación del concepto de delito	214
3. Evolución del concepto de delito. Concepto clásico	217
4. Concepto neoclásico de delito	220
5. La ruptura de la evolución por el Derecho penal de autor ..	224
6. Concepto finalista de delito.....	225
7. Evolución posterior	227
II. CONCEPTO LEGAL DE DELITO EN EL DERECHO ESPAÑOL.....	228
1. Definición de delito en el CP español: elementos.....	228
2. Distinción legal de delitos graves, menos graves y leves (antiguamente delitos y faltas).....	230

Capítulo 10
LA ACCIÓN O CONDUCTA
COMO FUNDAMENTO DEL DELITO

I. ¿LA ACCIÓN COMO ELEMENTO AUTÓNOMO DEL DELITO?	233
II. ACCIÓN EN SENTIDO ESTRICTO Y EN SENTIDO AMPLIO	233
1. Acción incluyendo el resultado y acción como distinta del resultado	233
2. Acción como actividad y pasividad y acción como distinta de la pasividad	234
III. EL CONCEPTO DE ACCIÓN	234
1. ¿Concepto ontológico o normativo?	234
2. El concepto causal de la acción	235
3. El concepto final de la acción	237
a) Evolución del concepto final de acción	237
b) Polémica en torno al finalismo. Valoración crítica	238
4. El concepto social de la acción	240
a) Del concepto objetivo-final al concepto social de acción o conducta	240
b) Valoración crítica del concepto social	241
5. Otros conceptos de acción	243
a) El concepto de "acción típica"	243
b) El concepto negativo de acción	244
c) El concepto intencional de acción	244
d) El concepto significativo de acción	245
e) El concepto personal de acción: manifestación de personalidad al exterior	245
6. Toma de posición. Acción o conducta como manifestación activa o pasiva de voluntad humana al exterior: concepto personal (humano) de acción	247
a) Coincidencia con las concepciones usuales y científicas: manifestación externa activa o pasiva de voluntad, no simplemente de personalidad	247
b) Control de la voluntad humana	248
c) Rechazo del control por la voluntad por las peculiaridades de los actos automatizados, o por impulsos defensivos o pasionales. Respuesta	248
d) Rechazo del control por la voluntad por los problemas de la conducta imprudente u omisiva. Respuesta	249
e) Denominación: no concepto causal, sino concepto personal (humano) de acción	251
f) Carácter predominantemente ontológico y no normativo.	252

Capítulo 11
CAUSAS Y SUPUESTOS DE AUSENCIA DE ACCIÓN

I. AUSENCIA DE ACCIÓN	253
1. Introducción	253
2. Fuerza irresistible	254
3. Otros casos de falta de control por la voluntad o de ausencia de conciencia	258

a) Apoyo legal en la exigencia de acciones u omisiones	258
b) Falta de control por la voluntad: movimientos reflejos, convulsivos, tics nerviosos	258
c) Estados de inconsciencia: sueño, desmayo, pérdida de conciencia, narcosis, embriaguez letárgica, sonambulismo, hipnosis	259
d) Acción en actos automatizados o en movimientos impulsivos defensivos o explosivos	260
4. Efectos de las causas de exclusión o ausencia de acción	260
II. FALTA DE ACCIÓN Y <i>ACTIO LIBERA IN CAUSA</i>	262
III. INCAPACIDAD DE ACCIÓN (Y DE CULPABILIDAD): LAS "ACTUACIONES" DE PERSONAS JURÍDICAS	264
1. ¿Capacidad de delinquir de las personas jurídicas?	264
Incapacidad de delinquir por falta de acción humana	264
a) Incapacidad o capacidad de delinquir de la persona jurídica: <i>Societas delinquere non potest</i> o tesis contraria	264
b) Fundamentación en la incapacidad de culpabilidad de las personas jurídicas y la inadecuación de las penas a las mismas	267
c) Incapacidad de acción de las personas jurídicas; incapacidad por ello para ser sujeto activo y autor: para cometer el delito. Confirmación por el Derecho positivo	267
2. Sanciones penales aplicables a las personas jurídicas	272
3. Responsabilidad de personas físicas por la actuación de personas jurídicas	273

EL DELITO COMISIVO

Capítulo 12
EL TIPO DE INJUSTO

I. EL TIPO: SU RELACIÓN CON LA ANTIJURIDICIDAD Y SU CONTENIDO	277
II. ACEPCIONES DEL TIPO	281
III. FUNCIONES DEL TIPO	282
IV. ESTRUCTURA DEL TIPO	282
V. CLASES DE DELITOS (TIPOS) SEGÚN LA ESTRUCTURA DEL TIPO	283
1. Según los elementos del tipo objetivo	283
a) Por el autor o sujeto activo	283
b) Por la acción o conducta típica y el resultado	285
c) Por el bien jurídico y el modo de afectación del bien jurídico	291
d) Por el sujeto pasivo (titular del bien jurídico)	294
2. Según los elementos del tipo subjetivo	295
VI. Clases de delitos (tipos) por su conexión con otros tipos	296

Capítulo 13
LA ANTIJURIDICIDAD

I. ANTIJURIDICIDAD FORMAL Y MATERIAL	299
1. Antijuridicidad: en sentido formal	299
2. Antijuridicidad material	299
3. Consecuencias de la antijuridicidad material	300

a) <i>De lege ferenda</i>	300
b) <i>De lege lata</i>	301
4. Terminología: antijuridicidad y ausencia de antijuridicidad..	301
II. EL BIEN JURÍDICO.....	302
1. Concepto de bien jurídico.....	302
2. Bien jurídico y objeto material de la acción o del delito	304
3. Funciones del bien jurídico.....	304
a) Función de límite y orientación del <i>ius puniendi</i>	304
b) Función sistemática	304
c) Función interpretativa	305
d) Función de criterio de medición o determinación de la pena.	305
III. ANTJURIDICIDAD, TIPO E INJUSTO (O ILÍCITO).....	305
IV. CARÁCTER Y CONTENIDO OBJETIVO O SUBJETIVO.....	306
1. Posiciones objetivistas, mixtas (dolo o imprudencia como desvalor de acción junto a desvalor del resultado) y subjetivistas.....	306
2. Argumentos de la inclusión de dolo e imprudencia como desvalor de acción en el injusto o ilícito.....	307
3. Contenido mixto: objetivo-subjetivo (externo e interno). Carácter objetivo (general) del juicio de antijuridicidad	308
V. DESVALOR DE LA ACCIÓN Y DEL RESULTADO	309
1. Distinción	309
a) Doble contenido del injusto: desvalor del resultado y de la acción	309
b) Desvalor del resultado	309
c) Desvalor de (la) acción	311
2. Importancia respectiva del desvalor de acción y del de resultado	313
VI. JUICIO <i>EX ANTE</i> O <i>EX POST</i> Y DESVALOR DE ACCIÓN Y DEL RESULTADO.....	314
VII. NORMA DE DETERMINACIÓN Y NORMA DE VALORACIÓN	315
1. Carácter valorativo o imperativo de las normas jurídicas y de las juridicopenales	315
2. Norma de determinación	315
3. Norma de valoración	317
VIII. ANTJURIDICIDAD PENAL Y EN GENERAL, INJUSTO E INJUSTO PENAL (ILÍCITO E ILÍCITO PENAL).....	317
1. Antijuridicidad general y antijuridicidad penal.....	317
2. Injusto o ilícito e injusto penal o ilícito penal	318
IX. GRADOS DEL INJUSTO O DEL ILÍCITO	318
1. Injusto o ilícito extrapenal e injusto o ilícito penal	319
2. Grados de gravedad en los tipos de injusto.....	319
3. Disminución del injusto o ilícito por causas de justificación incompletas.....	319

Capítulo 14

PARTE OBJETIVA DEL TIPO DE INJUSTO: I

I. ELEMENTOS OBJETIVOS DEL TIPO.....	321
1. Acción típica, sujetos, objeto y circunstancias de la acción	321
2. Relación entre acción y resultado	322
3. Resultado.....	322
a) Aceptaciones de resultado	322

b) Ubicación sistemática en la estructura del delito	324
II. FORMAS NORMALES Y ESPECIALES DE TIPICIDAD: CONSUMACIÓN FRENTE A ACTOS PREPARATORIOS Y FORMAS IMPERFECTAS; AUTORIA FRENTE A PARTICIPACIÓN	325
III. ELEMENTOS DESCRIPTIVOS Y ELEMENTOS NORMATIVOS.....	326
IV. TIPOS ABIERTOS Y ELEMENTOS ESPECIALES DE ANTJURIDICIDAD.....	327
1. Origen del concepto de tipos abiertos y diversas posiciones..	327
2. Diferenciación entre tipos abiertos y casos similares.....	329
3. Consecuencias a efectos de error	330
V. ELEMENTOS ESENCIALES Y ACCIDENTALES DEL TIPO	330

Capítulo 15

PARTE OBJETIVA DEL TIPO: II.
ESPECIALMENTE EN DELITOS DE RESULTADO:
CAUSALIDAD E IMPUTACIÓN OBJETIVA

Sección 1ª. Introducción	333
Sección 2ª. Causalidad	335
I. CONCEPTO Y ENCUADRAMIENTO SISTEMÁTICO	335
II. SUPUESTOS PROBLEMÁTICOS	336
1. Factores causales complejos o parcialmente ocultos	336
2. Cursos causales no verificables; causalidad estadística	337
3. Causalidad concurrente o cumulativa: autoría yuxtapuesta (accesoria o paralela), causalidad cumulativa y causalidad superadora, adelantante o rebasante	338
4. Cursos causales hipotéticos: causalidad alternativa propia o ajena; conducta alternativa lícita o conforme a Derecho..	340
5. Cursos causales irregulares (o anómalos): causalidad sucesiva con desviación del curso causal y causalidad única irregular	341
III. TEORÍAS CAUSALES.....	342
1. Teoría de la condición, o de la equivalencia de las condiciones, o de la <i>conditio sine qua non</i>	342
2. Teoría de la causa(lidad) adecuada o adecuación	343
3. Teoría de la relevancia.....	344
4. Teorías individualizadoras	345
5. Teoría de la interrupción del nexo causal.....	346
6. Teoría de la prohibición de regreso	347
7. Posición correcta	348
IV. SOLUCIÓN DE LOS CASOS	348
Sección 3ª. Imputación objetiva	350
I. CONCEPTO, ORIGEN Y POSICIÓN SISTEMÁTICA	350
1. Imputación objetiva como elemento del tipo objetivo de los delitos de resultado.....	350
2. Ampliación de su alcance: su aplicación a delitos de mera conducta	351
II. CRITERIOS DE IMPUTACIÓN OBJETIVA	352
1. Adecuación: previsibilidad objetiva, creación de riesgo normalmente relevante.....	352
a) Adecuación o previsibilidad objetiva. Su grado: peligrosidad o riesgo relevante	352

b) Adecuación de la acción y adecuación de la causación del resultado.....	354
c) Adecuación de la acción.....	354
d) Adecuación del curso causal productor del resultado.....	356
2. ¿Creación de riesgo "jurídicamente desaprobado" o no permitido? ¿El riesgo permitido como ausencia de imputación objetiva?	357
3. Fin de protección (o evitación) de la norma y realización del peligro inherente a la acción.....	357
a) Realización del peligro inherente a la acción y fin de la norma. La no realización de tal peligro	358
b) Fin de protección (o evitación) de la norma: otros supuestos de no coincidencia con el fin de evitación o protección de la norma.....	360
4. Exclusión de la aplicabilidad de la imputación objetiva en caso de falta de autoría imprudente.....	373
5. ¿Incremento del riesgo? (Aumento frente al riesgo permitido de la hipotética conducta alternativa lícita).....	374
6. Otros posibles criterios.....	375
a) Evitabilidad.....	375
b) No disminución del riesgo.....	375
III. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE LA IMPUTACIÓN OBJETIVA	375

Capítulo 16

PARTE SUBJETIVA DEL TIPO.

ELEMENTOS SUBJETIVOS DEL TIPO. EL DOLO

Sección 1ª. Parte subjetiva del tipo: introducción	377
I. PARTE SUBJETIVA EN TODOS LOS TIPOS	377
II. ESTUDIO ANTERIOR DE LA PARTE SUBJETIVA AL DE LA PARTE NEGATIVA DEL TIPO	379
III. ESTUDIO CONJUNTO DE TODA LA PARTE SUBJETIVA DEL TIPO O ESTUDIO SEPARADO DE DELITO DOLOSO Y DELITO IMPRUDENTE	380
Sección 2ª. Elementos subjetivos (específicos) del tipo o del injusto..	381
I. Concepto y posición sistemática	381
II. Clases	382
1. Delitos "de intención" o "de tendencia interna trascendente": delitos cortados de resultado y delitos mutilados de dos actos..	382
2. Delitos "de tendencia" o "de tendencia intensificada"	383
3. ¿Delitos "de expresión"?	384
4. Delitos con elementos de la "actitud interna"	384
III. Compatibilidad o no de los elementos subjetivos del injusto con la comisión imprudente.....	385
1. Posiciones doctrinales	385
2. Diferente solución según la regulación legal	385
Sección 3ª. El dolo	386
I. CONCEPTO Y UBICACIÓN SISTEMÁTICA	386
1. Evolución del concepto de dolo.....	386
a) Antecedentes históricos	386
b) Concepto tradicional: dolo subjetivamente malo, con conciencia de la antijuridicidad	386

c) Dolo como conocimiento y voluntad de los elementos del tipo, sin conciencia de la antijuridicidad.....	386
d) El dolo natural o neutro del finalismo: conocimiento de los elementos del tipo aun con conciencia de los presupuestos de causas de justificación	387
e) Dolo como conocimiento de los elementos del tipo y de la ausencia de los presupuestos de causas de justificación: dolo objetivamente malo	388
f) Conocimiento de la ausencia de los presupuestos de causas de exclusión de la tipicidad.....	388
g) Voluntad o no además de conocimiento	389
h) Concepto de dolo que se defiende	389
2. Posición sistemática del dolo	389
a) Su paso de la culpabilidad al tipo de injusto.....	391
b) Consecuencias	391
II. ELEMENTOS COGNOSCITIVO Y VOLITIVO.....	
1. Conocimiento de los elementos objetivos del tipo (global) de injusto	391
2. Voluntad	392
III. DOLO DIRECTO DE PRIMERO Y DE SEGUNDO GRADO	394
1. Intención, propósito o dolo directo de primer grado	394
a) Concepto	394
b) Dolo directo de primer grado y no seguridad de producción del hecho	395
c) Deseo o motivo o fin más próximo como característica ...	396
2. Dolo directo de segundo grado.....	396
a) Concepto y alcance.....	396
b) Compatibilidad del dolo directo de segundo grado con la redacción de algunos tipos que exigen intención, propósito, ánimo o finalidad	396
IV. DOLO EVENTUAL.....	397
1. Introducción. La delimitación entre dolo eventual e imprudencia consciente.....	397
2. Teoría del consentimiento (de la aceptación)	398
a) Formulaciones; carácter subjetivista de la confianza como exclusión del consentimiento.....	398
b) Las fórmulas de Frank como método auxiliar	399
c) Críticas y respuestas	400
d) Valoración de la teoría	400
3. Teorías de la posibilidad y de la probabilidad (teorías de la representación)	401
a) Las teorías de la representación y sus variantes	401
b) Teoría de la posibilidad.....	402
c) Teoría de la probabilidad	402
d) Valoración crítica.....	403
e) Proximidad de las versiones no estrictas de las teorías de la representación a la teoría restringida del consentimiento.	404
4. Teoría del sentimiento o de la indiferencia	404
5. Teorías mixtas o eclécticas	405
6. Concepción correcta: teoría restringida del consentimiento o aceptación	406

7. Gravedad y punición del dolo eventual; compatibilidad con la tentativa	408
V. DOLO ALTERNATIVO, DOLO DE PELIGRO, VOLUNTAD O RESOLUCIÓN CONDICIONADA Y OTRAS POSIBLES CLASES DE DOLO	409
1. Otras clases de dolo	409
2. Dolo alternativo	409
a) Concepto y modalidades	409
b) Soluciones: concurso de leyes o de delitos	410
3. Dolo de peligro y dolo de lesión	411
4. Voluntad o resolución condicionada	412
VI. ¿ <i>DOLOUS GENERALIS</i> ?	412
1. Ámbito de problemas	412
2. Soluciones posibles	413

Capítulo 17

EXCLUSIÓN DEL DOLO: EL ERROR DE TIPO

I. INTRODUCCIÓN: CLASES DE ERROR; TERMINOLOGÍA	417
1. La exclusión del dolo por error de tipo; contraposición al error de prohibición	417
2. Terminología: error de tipo/error de prohibición y error de hecho/de derecho	417
II. ERROR DE TIPO. EFECTOS Y UBICACIÓN SISTEMÁTICA	418
1. Exclusión del dolo	418
2. Imprudencia o exclusión también de la imprudencia según la vencibilidad o invencibilidad del error de tipo	419
a) Error objetivamente vencible o evitable	420
b) Error objetivamente invencible o inevitable. Error subjetivamente invencible	421
3. Naturaleza (ubicación sistemática) del error de tipo vencible e invencible. Consecuencias	421
III. CLASES ESPECIALES DE ERROR DE TIPO	424
1. Error sobre elementos normativos del tipo	424
2. Error sobre elementos accidentales del tipo (sobre una cualificación o un subtipo privilegiado)	428
3. Error sobre el curso causal, <i>dolus generalis</i> , <i>error in obiecto</i> o <i>error in persona</i> y <i>aberratio ictus</i>	429
a) Error sobre el curso causal (o sobre la causalidad)	429
b) <i>Dolus generalis</i>	430
c) Error sobre el objeto o la persona	430
d) <i>Aberratio ictus</i>	433
IV. ERROR DE PROHIBICIÓN. EFECTOS Y UBICACIÓN SISTEMÁTICA	436
1. Concepto y alcance; error de prohibición y error sobre la prohibición penal	436
2. Exclusión de la ignorancia "hostil" o burda del error de prohibición	437
3. Posiciones sobre los efectos del error de prohibición	438
a) <i>Error iuris nocet. Ignorantia legis non excusat</i>	438
b) Teoría del dolo	439
c) Teoría de la culpabilidad	440
4. Ubicación sistemática	441

5. Vencibilidad e invencibilidad del error de prohibición	442
V. ERROR DIRECTO Y ERROR INVERSO (DE TIPO O DE PROHIBICIÓN)	442
1. Error de tipo inverso o al revés	443
2. Error de prohibición inverso o al revés	443
3. <i>Error inverso in obiecto</i> o <i>in persona</i>	445
VI. ERROR SOBRE CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN	445
1. Error sobre la concurrencia de presupuestos objetivos de una causa de justificación	445
a) Tratamiento por la teoría del dolo	445
b) Teoría estricta de la culpabilidad	447
c) Teoría restringida o limitada de la culpabilidad	447
2. Error sobre la existencia o los límites de una causa de justificación	455
3. Concurrencia de error sobre presupuestos y sobre límites de una causa de justificación	456
4. Error inverso sobre causas de justificación	456
a) Error inverso sobre la concurrencia de sus presupuestos	456
b) Error inverso sobre la existencia o los límites de una causa de justificación	456
VII. ERROR SOBRE CAUSAS DE ATIPICIDAD Y DE EXCLUSIÓN DE LA TIPICIDAD PENAL	457
VIII. ERROR SOBRE LOS TIPOS ABIERTOS	458

Capítulo 18

LA IMPRUDENCIA. EL DELITO IMPRUDENTE

I. DENOMINACIÓN, CONCEPTO Y UBICACIÓN SISTEMÁTICA	459
1. Denominaciones "culpa" o "imprudencia"; su evolución	459
2. Concepto de imprudencia	460
3. Posición sistemática	462
II. ELEMENTOS (ESTRUCTURA) DEL TIPO IMPRUDENTE	464
1. Ausencia de dolo; ¿otras características de la parte subjetivo-psicológica del tipo?	464
2. Infracción del deber objetivo de cuidado o diligencia	466
a) Introducción	466
b) Carácter del deber de cuidado infringido: ¿objetivo o subjetivo?	467
c) Previsibilidad objetiva	469
d) Peligrosidad excesiva: superación del riesgo permitido (y del principio de confianza). Contenido del deber de cuidado	470
3. Infracción mínimamente importante del deber de cuidado	473
4. Auténtica realización de la conducta típica: autoría y no mera participación	474
a) Distinción conceptual de autoría y participación imprudente. Exclusión legal de la participación imprudente	474
b) Participación imprudente subjetiva o meramente objetiva	476
c) La participación imprudente como penalmente atípica pero extrapenalmente ilícita. Tipicidad penal de la participación dolosa en delito imprudente	476
d) Criterio de la autoría imprudente: la determinación objetiva del hecho	477
e) Formas de autoría imprudente: directa, mediata, coautoría, yuxtapuesta o accesoria	478

5. Realización completa del tipo objetivo: consumación (en su caso con resultado e imputación objetiva) y no etapas anteriores.....	480
a) Consumación; no "tentativa" imprudente.....	480
b) Causalidad e imputación objetiva.....	481
6. Indiferencia de la licitud o ilicitud del acto inicial.....	481
III. CLASES DE IMPRUDENCIA POR EL ELEMENTO COGNOSCITIVO: IMPRUDENCIA CONSCIENTE E INCONSCIENTE.....	482
1. Imprudencia consciente e inconsciente (con D sin previsión o representación).....	482
2. Su respectiva gravedad.....	483
3. Imprudencia consciente o inconsciente en los delitos de peligro.....	483
IV. CLASES DE IMPRUDENCIA POR SU GRAVEDAD: IMPRUDENCIA TEMERARIA Y SIMPLE O GRAVE Y LEVE. SU REGULACIÓN EN DERECHO POSITIVO.....	483
1. Imprudencia grave o inexcusable en algunos delitos culposos y división, según las reglas generales, en imprudencia grave y menos grave o leve (antes temeraria y simple).....	483
2. Imprudencia grave o temeraria.....	485
a) Tipos básicos.....	485
b) Cualificación por impericia o negligencia profesional (imprudencia profesional).....	487
3. Imprudencia no grave, leve o simple.....	488
4. Atipicidad penal de la imprudencia o culpa levisima.....	490
V. SISTEMA DE <i>NUMERUS CLAUSUS</i> O DE <i>NUMERUS APERTUS</i> . <i>CRIMINA CULPOSA</i> O <i>CRIMEN CULPAE</i>	490
1. <i>Numerus apertus</i> y <i>numerus clausus</i> . Problemas interpretativos del sistema de <i>numerus apertus</i> sobre los tipos que admiten o no comisión imprudente.....	490
2. <i>Crimina culposa</i> o <i>crimen culpae</i>	492
3. Peculiaridades de los delitos de peligro.....	492
VI. EFECTOS DE LA CONCURRENCIA DE CULPAS O DE IMPRUDENCIAS.....	493
VII. PECULIARIDADES DEL DELITO IMPRUDENTE.....	496

Capítulo 19

PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD SUBJETIVA Y COMBINACIONES DE DOLO E IMPRUDENCIA. PRETERINTENCIONALIDAD. DELITOS CUALIFICADOS POR EL RESULTADO

I. COMBINACIONES DE DOLO E IMPRUDENCIA (O DOLO Y DOLO, O IMPRUDENCIA E IMPRUDENCIA). COMBINACIONES SEGÚN LAS REGLAS NORMALES. PRETERINTENCIONALIDAD. DELITOS CUALIFICADOS POR EL RESULTADO.....	499
II. EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD SUBJETIVA, <i>VERSARI IN RE ILICITA</i> , RESPONSABILIDAD POR EL RESULTADO E INFRACCIONES AL DENOMINADO "PRINCIPIO DE CULPABILIDAD" (PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD SUBJETIVA). DIVERSAS REGULACIONES.....	501
1. Principio de responsabilidad subjetiva; sus exigencias. Relación con el principio de culpabilidad.....	501
2. Vulneraciones del principio de responsabilidad subjetiva: <i>versari in re illicita</i> , responsabilidad por el resultado; diversas regulaciones.....	503

3. Fundamento del principio.....	504
III. PRETERINTENCIONALIDAD.....	504
1. Concepto. Clases.....	506
2. Situación antes de la reforma del CP de 1983.....	508
3. Situación tras la reforma de 1983.....	509
IV. DELITOS CUALIFICADOS POR EL RESULTADO.....	509
1. Concepto, regulación anterior y actual.....	513
2. Estructura de la parte objetiva y subjetiva del tipo.....	513
a) Parte objetiva.....	514
b) Parte subjetiva del tipo.....	514
3. Respeto o infracción de los principios de responsabilidad subjetiva y de culpabilidad.....	515

Capítulo 20

PARTE NEGATIVA DEL TIPO. I. CAUSAS DE ATIPICIDAD O DE EXCLUSIÓN DE LA TIPICIDAD

I. CAUSAS DE ATIPICIDAD O DE EXCLUSIÓN DE LA TIPICIDAD EN SENTIDO ESTRICTO Y EN SENTIDO AMPLIO.....	517
II. CAUSAS DE ATIPICIDAD POR FALTA YA DE RELEVANCIA JURÍDICA GENERAL (CAUSAS DE EXCLUSIÓN DEL TIPO INDICIARIO DEL INJUSTO O ILÍCITO).....	518
1. Posiciones doctrinales.....	519
2. Posición personal.....	520
a) Casos de consentimiento como causa de atipicidad.....	521
b) Adecuación social (y jurídica).....	524
c) Ciertos casos de autorización oficial.....	524
d) Riesgo permitido y caso fortuito.....	525
e) Conclusión.....	525
f) Ausencia de algún elemento expreso o tácito del tipo.....	525
3. Consecuencias o efectos de las causas de exclusión del tipo indiciario (de atipicidad por falta ya de relevancia jurídica general).....	526
III. CAUSAS DE EXCLUSIÓN SÓLO DE LA TIPICIDAD PENAL O DEL INJUSTO PENAL.....	527
1. Teoría general.....	530
2. Consecuencias.....	530
a) En el aspecto procesal.....	530
b) En el ámbito jurídico material.....	531
3. Insignificancia, injusto-bagatela: el principio de insignificancia.....	533
4. Tolerancia social.....	534
5. Adecuación social no justificante.....	535
6. Consentimiento no justificante, pero penalmente relevante.....	535
7. Autorización oficial no justificante.....	535
8. Supuestos no justificantes de caso fortuito, error objetivamente invencible, consentimiento presunto.....	535
9. Inexigibilidad penal general.....	536
a) Naturaleza de la inexigibilidad.....	536
b) Supuestos de inexigibilidad o de especial exigibilidad....	536

Capítulo 21

PARTE NEGATIVA DEL TIPO.
II. CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN

I. CONCEPTO, FUNDAMENTO Y CLASES	539
II. EFECTOS	542
1. En el aspecto procesal	542
2. En el plano jurídico material	542
III. ¿ELEMENTOS SUBJETIVOS DE JUSTIFICACIÓN? CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN	546
IV. CONCURSO O CONCURRENCIA DE CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN	548
V. JUSTIFICACIÓN PARCIAL	548
VI. CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN Y PRINCIPIO DE LEGALIDAD	549
1. Causas de justificación supralegales	549
2. Restricciones de las causas de justificación pese al tenor legal	550

Capítulo 22

CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LA TIPICIDAD
O DE JUSTIFICACIÓN: CASO FORTUITO,
RIESGO PERMITIDO. CONSENTIMIENTO
PRESUNTO. AUTORIZACIÓN
OFICIAL. INEXIGIBILIDAD GENERAL

Sección 1ª. Introducción	553
Sección 2ª. Caso fortuito y riesgo permitido	554
I. CASO FORTUITO	554
1. Concepto y regulación	554
2. Supuestos	554
A) Por su naturaleza jurídica y ubicación sistemática	554
B) Por su configuración morfológica (su forma de aparición)	555
3. Naturaleza y ubicación sistemática	558
A) Diversas posiciones: exclusión de la culpabilidad, de la tipicidad o de la antijuridicidad	558
B) Posición intermedia defendida: unos supuestos de caso fortuito excluyen la antijuridicidad, a veces incluso ya el tipo indiciario por ausencia de indicio de todo injusto; otros supuestos excluyen sólo la tipicidad penal	558
II. RIESGO PERMITIDO	565
1. El riesgo permitido y su relación con el caso fortuito y con otras causas de justificación o de atipicidad	565
a) Concepto de riesgo permitido	565
b) Ubicación sistemática	566
c) En especial, su relación con el caso fortuito	567
2. Ámbito de aplicación y límites del riesgo permitido	569
Sección 3ª. Consentimiento	570
I. ÁMBITO, RELEVANCIA Y CLASES	570
1. Ámbito y relevancia	570
a) Eximente general o en delitos particulares	570
b) No eficacia en delitos contra bienes jurídicos supraindividuales	570

c) Eficacia en la mayoría de delitos contra bienes jurídicos individuales	570
d) No eficacia en algunos delitos contra bienes jurídicos individuales	571
2. Clases de consentimiento	571
a) Por su naturaleza y ubicación sistemática	571
b) Consentimiento y asentimiento, conformidad o acuerdo	571
c) Consentimiento real, expreso o tácito, y consentimiento presunto	572
d) Consentimiento en la lesión y consentimiento en el riesgo	573
II. UBICACIÓN SISTEMÁTICA (NATURALEZA) DEL CONSENTIMIENTO: JUSTIFICACIÓN O EXCLUSIÓN DE LA TIPICIDAD	573
1. Posiciones monistas o unitarias antitéticas y diferenciadoras o intermedias: dualistas y tripartitas. De la concepción tradicional como causa de justificación a la concepción antitética como causa de atipicidad y a las concepciones intermedias	573
2. Concepciones dualistas o bipartitas	574
a) La distinción entre consentimiento como causa justificante y asentimiento, conformidad o acuerdo como causa de exclusión de la tipicidad	574
b) Otras distinciones entre consentimiento como causa de justificación y consentimiento como causa de exclusión de la tipicidad	575
3. Crítica a las posiciones anteriores	575
4. Tripartición: causa de atipicidad por ausencia ya de indicio de antijuridicidad, causa de justificación y causa de exclusión sólo de la tipicidad penal. Consentimiento jurídicamente válido (atipicidad o justificación) y consentimiento fáctico (exclusión de la tipicidad penal)	576
III. FUNDAMENTO DE LA EXENCIÓN EN LOS DISTINTOS CASOS	578
IV. REQUISITOS	579
1. Titularidad plena o no del bien jurídico en quien consiente	579
2. Capacidad de comprensión y capacidad de obrar	580
a) En el consentimiento jurídicamente válido	580
b) En el consentimiento fáctico	583
3. Conocimiento y voluntad. Ausencia de vicios	583
a) Conocimiento suficiente y ausencia de error	583
b) Ausencia de amenaza, coacción o presión	588
c) Casos excepcionales: espontaneidad; ausencia de precio o recompensa	590
4. Manifestación	590
5. Momento del consentimiento; revocación	591
Sección 4ª. Consentimiento presunto	592
I. CONCEPTO. ADMISIBILIDAD Y AUTONOMÍA O NO DEL CONSENTIMIENTO PRESUNTO	592
II. UBICACIÓN SISTEMÁTICA (NATURALEZA) DEL CONSENTIMIENTO PRESUNTO: EXCLUSIÓN DE LA ANTIJURIDICIDAD (JUSTIFICACIÓN O INCLUSO ATIPICIDAD) O EXCLUSIÓN DE LA TIPICIDAD PENAL	592

1. Posiciones doctrinales	592
2. Posición propia; tripartición; el consentimiento presunto unas veces como causa de exclusión de la antijuridicidad: de justificación o incluso de atipicidad por falta de relevancia jurídica, y otras como causa de exclusión sólo de la tipicidad penal	593
III. CRITERIOS DE DETERMINACIÓN Y REQUISITOS	594
1. La razonabilidad o irrazonabilidad del consentimiento presumido	594
2. Requisitos	595
a) Probabilidad	595
b) Requisitos comunes con el consentimiento	595
c) Subsidiariedad	596
d) Actuación en interés ajeno, pero también posible en interés propio	596
3. Precisión de los criterios de determinación de la presunción según las clases de decisión	596
Sección 5ª. Autorización oficial	596
I. CONCEPTO. ÁMBITO: TIPOS A LOS QUE ES APLICABLE	596
II. UBICACIÓN SISTEMÁTICA (NATURALEZA) DE LA AUTORIZACIÓN OFICIAL: EXCLUSIÓN DE LA ANTIJURIDICIDAD O EXCLUSIÓN DE LA TIPICIDAD	598
1. Posiciones doctrinales: exclusión de la tipicidad o justificación; la llamada accesoriadad administrativa del Derecho penal	598
2. Posición propia: exclusión de la antijuridicidad (atipicidad por falta de relevancia jurídica o justificación) o exclusión de la tipicidad penal	598
a) Distintas clases de autorización	598
b) Autorización debida o válida: causa de atipicidad o de justificación	599
c) Autorización fáctica no plenamente válida: causa de exclusión sólo de la tipicidad penal en ciertos delitos	600
III. REQUISITOS	600
1. De la exclusión de la antijuridicidad ("accesoriadad administrativa" del Derecho penal)	600
2. De la exclusión sólo de la tipicidad penal (no "accesoriadad administrativa" del Derecho penal)	601
IV. LA TOLERANCIA OFICIAL; LA SUSCEPTIBILIDAD DE AUTORIZACIÓN: ¿EFICACIA? ..	602
Sección 6ª. Inexigibilidad general: inexigibilidad jurídica general e inexigibilidad penal general	603
I. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS. ENCUADRAMIENTO SISTEMÁTICO	603
II. SUPUESTOS DE INEXIGIBILIDAD PENAL GENERAL	603
III. SUPUESTOS DE INEXIGIBILIDAD JURÍDICA GENERAL	603
IV. ESPECIAL O SUPERIOR EXIGIBILIDAD	605
Capítulo 23	
LEGÍTIMA DEFENSA	
I. REGULACIÓN, FUNDAMENTO Y NATURALEZA	607
1. Regulación actual y anterior	607

2. Fundamento y función	608
3. Naturaleza jurídica y ubicación sistemática. Consecuencias	609
II. AGRESIÓN ILEGÍTIMA	609
1. Requisito esencial	609
2. Agresión	610
a) Conducta activa u omisiva	610
b) Puesta en peligro	611
c) Conducta dolosa y exclusión de la imprudente	611
3. Agresión antijurídica	611
a) Antijuridicidad de la agresión (agresión no justificada, culpable o no culpable)	613
b) Agresión en riña	615
4. Agresión típica; bienes defendibles (el objeto de la agresión). ..	615
a) Agresión penalmente típica: bienes jurídico-penalmente protegidos	616
b) Agresión a bienes patrimoniales y a la morada	618
c) Exclusión de los bienes comunitarios; bienes del Estado	618
5. Actualidad de la agresión (y de la defensa)	619
III. LA DEFENSA	619
1. Requisito esencial	619
2. Necesidad de defensa. La no subsidiariedad	620
3. Concepto de defensa	621
4. Idoneidad de la defensa	621
5. Objeto de la defensa: bienes jurídicos del agresor	622
6. Sujeto de la defensa: el particular	622
7. Parte subjetiva de la defensa: conciencia de la situación, perd no fin defensivo. Defensa por imprudencia	622
a) Diferencia entre ánimo o fin defensivo y voluntad de defensa	622
b) Desconocimiento de la situación de defensa (con actuación dolosa)	624
c) Defensa imprudente o por imprudencia	625
IV. NECESIDAD DEL MEDIO DEFENSIVO	626
1. Necesidad del medio	626
a) Carácter y funcionamiento	626
b) Posibilidad de auxilio de terceros o de la autoridad, esquivar o fuga	627
2. No proporcionalidad entre males	628
3. Necesidad "racional": su doble significado	628
a) Sentido ampliatorio de "racional": creencia racionalmente fundada <i>ex ante</i> en la necesidad del medio	628
b) Sentido restrictivo de "racional": necesidad social y jurídicamente razonable del medio; exclusión de la extrema desproporción	629
4. El exceso	630
V. RESTRICCIONES A LA AMPLITUD DE LA DEFENSA	631
VI. FALTA DE PROVOCACIÓN SUFICIENTE	633
1. Carácter: requisito inesencial	633
2. Su interpretación en doctrina y jurisprudencia	634

a) Doctrina y jurisprudencia españolas.....	634
b) Doctrina alemana: restricciones o no a la defensa provocada, <i>actio illicita in causa</i>	634
3. Solución correcta: provocación o aceptación de la riña o el duelo.....	636
a) Provocación "suficiente" para ilegitimar al defensor.....	636
b) Tratamiento de la provocación intencional y otras	637

Capítulo 24
ESTADO DE NECESIDAD Y
ESTADO DE NECESIDAD DEFENSIVO

I. REGULACIÓN, CLASES, NATURALEZA Y FUNDAMENTO DEL ESTADO DE NECESIDAD.....	639
1. Concepto.....	639
2. Regulación y clases	639
3. Naturaleza y ubicación sistemática: teoría diferenciadora (causa de justificación y de exculpación), teoría unitaria (causa de justificación) y teorías intermedias.....	640
4. Fundamento.....	642
II. REQUISITOS ESENCIALES E INESENCIALES.....	643
1. Situación de necesidad.....	643
a) El peligro de un mal jurídico.....	643
b) Situación de necesidad, situación de conflicto y carácter subsidiario (¿subsidiariedad como requisito esencial?)..	644
2. Acción salvadora	645
a) Parte objetiva: bienes protegibles, idoneidad y tendencia salvadora; bienes o deberes lesionados; colisión de deberes	645
b) Parte subjetiva: <i>animus salvationis</i> ; actuación imprudente y provocación imprudente; desconocimiento de la situación de necesidad	648
3. Necesidad del medio concreto y subsidiariedad; exceso.....	650
4. Proporcionalidad entre lesiones de intereses (entre males): ponderación de intereses; interés preponderante o equivalente.....	651
a) Proporcionalidad entre intereses (o males)	651
b) Falta de proporcionalidad.....	656
5. Falta de provocación intencional	656
6. Falta de obligación de sacrificio	657
III. ESTADO DE NECESIDAD DEFENSIVO.....	657

Capítulo 25
EJERCICIO LEGÍTIMO DE DERECHO, PROFESIÓN O CARGO.
CUMPLIMIENTO DEL DEBER. OBEDIENCIA DEBIDA

Sección 1ª. Introducción	661
I. ALCANCE Y SENTIDO DEL ART. 20,7º.....	661
1. Remisión a todo el ordenamiento; relación entre estas causas de justificación	661

2. Necesidad o superfluidad de su previsión expresa	661
3. Unidad del ordenamiento jurídico y causas de justificación..	662
II. NATURALEZA Y FUNDAMENTO DE ESTAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN	663
1. Causas de justificación: fundamento	663
2. Causas de justificación del resultado o sólo de la acción....	665
Sección 2ª. Ejercicio legítimo de un derecho	665
I. CUESTIONES GENERALES.....	665
1. Clases y fuentes de los derechos.....	665
2. Ejercicio del derecho existente frente a protección del derecho: diferencia con otras causas de justificación; ponderación de intereses.....	666
3. Legitimidad del ejercicio. Exceso intensivo y extensivo.....	667
4. Ámbito (tipos de delitos y delimitación respecto de las otras eximentes del art. 20, 7º). Normas: casos.....	668
5. Parte subjetiva: ¿elemento subjetivo de justificación? Creencia errónea pero racional, objetivamente fundada <i>ex ante</i> en la concurrencia de la situación	670
a) Elemento subjetivo de justificación en algunos derechos..	670
b) Creencia errónea pero racional, objetivamente fundada <i>ex ante</i> en la concurrencia de la situación	671
II. DERECHOS CONSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE INFORMACIÓN; DERECHO A LA ACTUACIÓN EN CONCIENCIA Y A LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA	672
1. Libertad de expresión y libertad de información.....	672
a) Conexión y distinción de ambas.....	672
b) Libertad de expresión u opinión.....	673
c) Libertad de información veraz.....	675
2. Libertad de conciencia y objeción de conciencia.....	677
a) Libertad de conciencia y derecho a la objeción de conciencia como emanaciones de la libertad ideológica, religiosa y de creencias del art. 16 CE	677
b) Derechos de objeción de conciencia expresamente reconocidos en la Constitución o las leyes	678
c) Otros casos de objeción de conciencia admisibles como derechos; sus límites	679
d) Admisibilidad en principio de la objeción en las omisiones propias e inadmisibilidad en los delitos comisivos.....	680
e) Supuestos omisivos y ponderación de intereses. Admisión de la objeción de conciencia a colaborar en el aborto	681
III. LA AUTORIZACIÓN OFICIAL JUSTIFICANTE	683
IV. ACTUACIÓN <i>PRO MAGISTRATU</i> . VIAS DE HECHO. DERECHO DE RESISTENCIA. DERECHO DE DETENCIÓN.....	684
1. Actuación <i>pro magistratu</i> , autotutela y vías de hecho. Derecho de resistencia	684
2. Derecho de detención del particular	685
V. DERECHO DE CORRECCIÓN Y OTROS DERECHOS FAMILIARES	687
1. En padres y tutores.....	687
a) Supuestos de hecho y requisitos. Admisibilidad o no del castigo físico mínimo	687

b) Adecuación y necesidad de la intensidad de la corrección; exceso	690
c) Elemento subjetivo de justificación: <i>animus corrigendi</i> o <i>educandi</i>	690
2. En maestros y educadores. ¿Otros supuestos?	691
VI. RIESGO PERMITIDO Y ADECUACIÓN SOCIAL Y JURÍDICA; EN ESPECIAL LOS DEPORTES.....	693
Sección 3ª. Ejercicio legítimo de profesión.....	694
I. EJERCICIO LEGÍTIMO DE OFICIO O PROFESIÓN. EL SECRETO PROFESIONAL ...	694
1. Ejercicio de oficios o profesiones.....	694
2. Secreto profesional.....	695
II. EJERCICIO LEGÍTIMO DE LA PROFESIÓN MÉDICA	699
1. Las intervenciones médicas como eximente: atipicidad o justificación.....	699
2. Intervenciones médicas o quirúrgicas curativas consentidas y correctas con resultado positivo o con resultado negativo	699
3. Intervenciones médicas o quirúrgicas no curativas consentidas y correctas	702
4. Intervenciones médicas o quirúrgicas no consentidas	703
III. EJERCICIO LEGÍTIMO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO.....	704
Sección 4ª. Ejercicio legítimo del cargo y cumplimiento del deber ..	707
I. RELACIÓN ENTRE EJERCICIO LEGÍTIMO DEL CARGO Y CUMPLIMIENTO DEL DEBER ..	707
II. EJERCICIO DEL CARGO PÚBLICO; FACULTADES Y DEBERES DEL CARGO.....	708
1. Ejercicio del cargo en general	708
2. Actuación policial: de las fuerzas y cuerpos de seguridad... ..	709
a) Ámbito de actuación, funciones y casos legalmente previstos	709
b) Requisitos y límites del ejercicio de funciones policiales. Exceso	710
c) Parte subjetiva. Actuación imprudente.....	715
III. CUMPLIMIENTO DE DEBERES JURÍDICOS: DEL CIUDADANO O DEL CARGO PÚBLICO..	717
1. Deberes jurídicos y sus efectos. Deberes legales y deberes de obediencia a órdenes	717
2. Deberes de ciudadanos y profesionales.....	718
3. Deberes legales del cargo. En particular el deber de detención por la autoridad y sus agentes.....	718
a) Deberes legales de cargos públicos	718
b) El deber de detención	719
Sección 5ª. Obediencia debida.....	723
I. NECESIDAD O NO DE SU REGULACIÓN EXPRESA Y AUTÓNOMA	723
II. ÁMBITO. NATURALEZA Y UBICACIÓN SISTEMÁTICA COMO CAUSA DE JUSTIFICACIÓN O DE EXCULPACIÓN	724
1. Ámbito	724
2. Naturaleza y ubicación sistemática. Obediencia a órdenes plenamente jurídicas como causa de justificación (o incluso de atipicidad). Obediencia a órdenes antijurídicas como causa de justificación o de exculpación	725
a) Obediencia a órdenes plenamente jurídicas	725
b) Obediencia a órdenes antijurídicas	726

1) Órdenes antijurídicas obligatorias o vinculantes	
2) Órdenes antijurídicas no obligatorias o vinculantes	
III. La obediencia debida a órdenes antijurídicas obligatorias	727
1. Existencia o no de órdenes antijurídicas vinculantes u obligatorias	727
2. Tedría o criterio de la evidencia o apariencia.....	728
3. Teoría o criterio de la nulidad	729
4. Valoración de ambas teorías y situación legal	730
a) Valoración de ambos criterios con independencia de la regulación legal	730
b) Situación legal actual	730
Capítulo 26 LA CULPABILIDAD	
I. INTRODUCCION	735
1. La culpabilidad dentro de la teoría del delito.....	735
2. Culpabilidad como elemento del delito o del delincente y presupuesto de la pena y del Derecho penal: admisión o rechazo	735
II. Evolución histórica de la culpabilidad y concepciones actuales	736
1. Concepción psicológica de la culpabilidad.....	736
2. Concepción normativa de la culpabilidad: reprochabilidad, libertad, exigibilidad.....	737
3. Negacionistas: posiciones negadoras de la culpabilidad	739
4. Culpabilidad por el carácter, por la conducción de la vida..	740
5. Panorama actual: concepción normativa y otras concepciones.	740
a) Mantenimiento del nombre culpabilidad o denominaciones distintas	740
b) Las distintas concepciones y el concepto material de culpabilidad.....	741
c) Concepciones basadas en fundamentos empíricos o fácticos.....	741
e) Posición personal: reprochabilidad jurídicopenal individual y valoraciones normativas	754
III. FUNDAMENTO Y FUNCIÓN DE LA CULPABILIDAD	765
1. Fundamento.....	765
2. Función de la culpabilidad	765
a) Fundamento o límite de la pena. Fundamentación y medición de la pena.....	765
b) Prevención y culpabilidad	766
c) Simple filtro y disminución o gravedad graduable: aumento o disminución	767
IV. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LA CULPABILIDAD	768
1. Libertad de decisión y actuación.....	769
2. Imputabilidad.....	769
3. Conocimiento -y su posibilidad- de la antijuridicidad y capacidad subjetiva de conocimiento y comprensión de los presupuestos de la antijuridicidad.....	770
4. Exigibilidad penal individual	770

V. CULPABILIDAD POR EL HECHO Y CULPABILIDAD DE AUTOR	771
VI. ¿CULPABILIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS?	772
VII. EL PRINCIPIO DE CULPABILIDAD: SIGNIFICADO Y FUNDAMENTO	775
1. Acepciones del principio de culpabilidad	775
2. Exigencias del principio de culpabilidad	776
3. Fundamento del principio de culpabilidad	776
VIII. EXCLUSIÓN DE LA CULPABILIDAD: EFECTOS	777
1. En el ámbito penal y jurídico material	777
2. En el ámbito procesal	779

Capítulo 27

EXCLUSIÓN DE LA CULPABILIDAD: INIMPUTABILIDAD Y EXCULPACIÓN

I. IMPUTABILIDAD E INIMPUTABILIDAD

I. IMPUTABILIDAD, INIMPUTABILIDAD O INCAPACIDAD DE CULPABILIDAD	781
1. Imputabilidad, inimputabilidad o semiimputabilidad: exención o atenuación	781
2. Anomalía psíquica permanente y enfermedad mental	782
a) Enfermedades mentales. Efectos	784
b) Otras anomalías psíquicas, en especial oligofrenias	789
c) Anomalía psíquica incompleta y otras atenuantes	789
d) Medidas de seguridad	790
3. Trastorno mental transitorio	792
a) Trastorno mental o alteración psíquica pasajera y relación con la permanente. Causas internas o externas. Sus efectos	792
b) Excepción: la provocación dolosa o imprudente del trastorno mental o alteración psíquica pasajera; <i>actio libera in causa</i>	793
c) Intoxicación por alcohol o drogas y síndrome de abstinencia; la a.l.i.c. en la provocación de la intoxicación	794
d) Trastorno mental incompleto y otras atenuantes	796
e) Medidas de seguridad	796
4. Alteraciones en percepción y conciencia congénitas o infantiles	798
a) Tipología. Efectos	798
b) Medidas de seguridad	800
5. Menor edad: inimputabilidad, semiimputabilidad o exclusión personal de la punibilidad	800
a) Naturaleza y ubicación sistemática: inimputabilidad o punibilidad	800
b) Regulaciones en Derecho comparado y en Derecho español: la LORPM	801
c) Medidas de seguridad y corrección o penas o sanciones especiales para menores. Derecho penal de menores	803
II. ACTIO LIBERA IN CAUSA E INIMPUTABILIDAD O SEMIIMPUTABILIDAD	805
1. La imputación del hecho a un momento anterior: imputabilidad por medio de la <i>actio libera in causa</i> pese a su ausencia total o parcial en el momento del hecho	805

2. Las fundamentaciones o modelos explicativos de la <i>actio libera in causa</i> y sus problemas, especialmente en los delitos distintos de los tipos puros de resultado. La solución mediante regulación legal	807
a) El modelo del tipo o de la tipicidad y el modelo de la excepción como fundamentos o modelos teóricos explicativos de la a.l.i.c.	807
b) Problemas de ambos modelos, especialmente en los delitos no puramente resultativos	808
c) La regulación legal española y la solución que permite...	810
3. ¿Peligro de la <i>actio libera in causa</i> ? culpabilidad por la conducción de la vida y no por el hecho	812

Capítulo 28

II. CAUSAS DE EXCULPACIÓN:

ERROR DE PROHIBICIÓN INVENCIBLE. DESCONOCIMIENTO INEVITABLE DE PRESUPUESTOS DE LA PROHIBICIÓN. INEXIGIBILIDAD PENAL SUBJETIVA. MIEDO INSUPERABLE. ESTADO DE NECESIDAD DISCULPANTE. OBEDIENCIA NO DEBIDA. CONFLICTO DE CONCIENCIA	
I. CAUSAS DE EXCULPACIÓN	815
II. EL ERROR DE PROHIBICIÓN INVENCIBLE COMO CAUSA DE EXCULPACIÓN	816
1. Ubicación del error de prohibición	816
2. Tratamiento del error de prohibición. Remisión (a Cap. 17)	817
3. Conciencia de la antijuridicidad y conciencia eventual de la antijuridicidad	818
4. La vencibilidad o evitabilidad o no del error de prohibición. Requisitos	818
a) Grado de la invencibilidad: total o cuasi total; carácter: inevitabilidad subjetiva o individual	818
b) Requisitos de la vencibilidad o evitabilidad subjetiva o de la invencibilidad o inevitabilidad subjetiva	820
5. El error de comprensión culturalmente condicionado: ¿error de prohibición?	824
III. DESCONOCIMIENTO SUBJETIVAMENTE INEVITABLE DE PRESUPUESTOS DE LA PROHIBICIÓN	825
IV. IRRELEVANCIA DEL ERROR SOBRE CAUSAS DE INCULPABILIDAD	826
V. INEXIGIBILIDAD PENAL INDIVIDUAL Y EXIGIBILIDAD INDIVIDUAL (FRENTE A LA GENERAL)	827
1. Origen y evolución de los conceptos. Encuadramiento sistemático	827
2. La exculpación por inexigibilidad penal individual	828
a) La concepción propia	828
b) Fundamento	829
c) Criterios y características de la inexigibilidad penal individual según los supuestos	830
3. Supuestos de inexigibilidad (penal) individual legalmente reconocidos	830
a) En la Parte General	830

b) En la Parte Especial: embarazada, parientes en encubrimiento y otros delitos.....	831
4. Supuestos o causas de inexigibilidad penal individual supralegales o analógicas.....	832
5. Supuestos de especial exigibilidad.....	833
VI. MIEDO INSUPERABLE Y OTROS ESTADOS PASIONALES O EMOCIONALES.....	834
1. El miedo insuperable y las distintas clases de emociones, "afectos" o estados pasionales y su relevancia.....	834
2. Ubicación sistemática y fundamento de la exención por miedo insuperable.....	835
3. Requisitos del miedo insuperable.....	837
a) Miedo y sus grados; efectos.....	837
b) El impulso por miedo y no por otros motivos.....	838
c) El origen del miedo insuperable: el mal temido.....	839
d) Carácter insuperable: subjetivo u objetivo; valoración normativa.....	844
4. Atenuación por miedo superable.....	847
5. <i>Actio libera in causa</i> y miedo insuperable.....	848
VII. ESTADO DE NECESIDAD DISCULPANTE (SUPRALEGAL).....	848
VIII. OBEDIENCIA NO DEBIDA EXCULPANTE.....	850
IX. CONFLICTO DE CONCIENCIA. DELINCUENTE POR CONVICCIÓN.....	851
1. El conflicto de conciencia no justificante como posible causa de inexigibilidad penal subjetiva.....	851
2. El delincuente por convicción: no exculpación ni atenuación como regla.....	854

Capítulo 29

PUNIBILIDAD. PROCEDIBILIDAD

Sección 1ª. Punibilidad

I. CONCEPTO Y UBICACIÓN SISTEMÁTICA: ¿CATEGORÍA ÚNICA?.....	857
1. ¿La punibilidad como elemento del delito o de la teoría de la pena? ¿Elemento único?.....	857
2. Fundamento material.....	859
II. CONDICIONES OBJETIVAS DE PUNIBILIDAD (O DE PENALIDAD).....	859
1. Concepto de condiciones objetivas de punibilidad.....	859
2. Condiciones objetivas propias e impropias.....	860
3. ¿El resultado como condición objetiva de punibilidad?.....	860
4. Casos concretos de condiciones objetivas de punibilidad... ..	861
5. Causas objetivas de supresión de la punibilidad.....	863
III. CAUSAS (O CONDICIONES) PERSONALES DE EXCLUSIÓN DE LA PUNIBILIDAD.....	864
1. TERMINOLOGÍA: CAUSAS PERSONALES DE EXCLUSIÓN DE LA PUNIBILIDAD; ¿EXCUSAS ABSOLUTORIAS?.....	864
2. Causas personales de exclusión de la punibilidad; sus efectos..	865
3. Parentesco.....	865
4. Impunidades por razones constitucionales: inviolabilidades o indemnidades; las simples inmunidades.....	866
5. Exenciones o privilegios de Derecho internacional.....	867
6. La menor edad en la segunda infancia y adolescencia.....	868

IV. CAUSAS PERSONALES DE SUPRESIÓN O ANULACIÓN (O LEVANTAMIENTO O REMISIÓN) DE LA PUNIBILIDAD.....	868
1. La rectificación o comportamiento posdelictivo positivo como supresión a posteriori de la punibilidad. Efectos.....	868
2. Supuestos de rectificación posdelictiva como eximente en algunos delitos.....	869
3. El desistimiento voluntario en la tentativa y los actos preparatorios punibles.....	870
4. La rectificación posdelictiva como simple atenuante de la punibilidad.....	870
V. ERROR SOBRE LAS CONDICIONES DE LA PUNIBILIDAD O SU EXCLUSIÓN.....	870

Sección 2ª. Procedibilidad o perseguibilidad

I. PROCEDIBILIDAD O PERSEGUIBILIDAD Y PUNIBILIDAD.....	871
1. Condiciones objetivas de procedibilidad.....	871
2. Condiciones personales o subjetivas de no procedibilidad..	872
II. CRITERIOS DE DISTINCIÓN ENTRE PUNIBILIDAD Y PROCEDIBILIDAD.....	872

EL DELITO OMISIVO

Capítulo 30

LA OMISIÓN. DELITOS PROPIOS E IMPROPIOS DE OMISIÓN. LOS DELITOS OMISIVOS PROPIOS O DE OMISIÓN PROPIA O PURA

Sección 1ª. La omisión. Delitos de omisión propios e impropios

I. UBICACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS DELITOS OMISIVOS EN LA TEORÍA GENERAL DEL DELITO.....	873
II. LA OMISIÓN COMO CATEGORÍA NORMATIVA. LA OMISIÓN EN DERECHO PENAL -OMISIÓN PENALMENTE TÍPICA- COMO FORMA ESPECIAL DE TÍPICIDAD.....	874
1. Concepto de omisión. ¿Concepto ontológico (forma de conducta) o normativo?.....	874
2. La omisión como categoría normativa: prejurídica, jurídica y jurídicopenal.....	876
a) La omisión como categoría normativa: incumplimiento de un deber (impuesto por una norma) de realizar una concreta acción positiva.....	876
b) La acción o conducta producida como base de la omisión. Exclusión previa de la omisión por ausencia de acción.....	878
c) La omisión (penalmente) típica. Forma especial de tipicidad. Incumplimiento de normas imperativas o preceptivas (imperativos o mandatos de actuación) especialmente esenciales.....	880
3. Clases de omisión: propia e impropia. Delitos omisivos propios: de omisión propia o pura, y delitos omisivos impropios: de omisión impropia o comisión por omisión....	881
a) Distinción según la existencia de tipificación legal expresa (omisión propia) o inexistencia de tal tipificación legal expresa (omisión impropia).....	881

b) Distinción correcta: omisión pura o propia y comisión por omisión según la naturaleza y finalidad de la norma infringida	882
Sección 2ª. Delitos omisivos propios o de omisión propia.....	883
I. FIGURAS TÍPICAS EXPRESAMENTE PREVISTAS.....	883
II. FUNDAMENTO DE LA ANTIJURIDICIDAD: BIEN JURÍDICO Y FORMA DE AFECTACIÓN DEL MISMO.....	884
III. REQUISITOS TÍPICOS Y PECULIARIDADES EN GENERAL DE LOS REQUISITOS DEL DELITO OMISIVO.....	887
1. Requisitos del tipo objetivo de los delitos puros o propios de omisión.....	887
a) Situación típica.....	887
b) Posibilidad (individual o general) de realizar la concreta acción debida.....	888
c) Condiciones de autoría.....	890
d) Omisión de la acción debida.....	891
e) No se requiere la producción de un resultado; no existe relación de causalidad con resultados.....	893
2. Parte subjetiva del tipo: dolo (admisibilidad o no) o imprudencia.....	895
3. Exigibilidad e inexigibilidad: peculiaridades a efectos de exclusión de la tipicidad, antijuridicidad o culpabilidad. ¿Peculiaridades en las causas de justificación?.....	897
4. Tentativa y consumación.....	899
5. Autoría y participación.....	901

Capítulo 31

DELITOS OMISIVOS IMPROPIOS O DE COMISIÓN POR OMISIÓN. LA DELIMITACIÓN EN SUPUESTOS DUDOSOS ENTRE DELITOS DE COMISIÓN ACTIVA Y DELITOS OMISIVOS (PROPIOS O IMPROPIOS)

Sección 3ª. Delitos omisivos improprios o de comisión por omisión u omisión impropia.....	905
I. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LA TEORÍA DE LA POSICIÓN (O DEBER) DE GARANTE COMO FUNDAMENTO DE LA COMISIÓN POR OMISIÓN.....	905
II. COMPATIBILIDAD DE LA COMISIÓN POR OMISIÓN CON EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD: TIPIFICACIÓN LEGAL EXPRESA O SUBSUMIBILIDAD EN LOS TIPOS COMISIVOS POR EQUIVALENCIA O CLÁUSULA GENERAL DE EQUIPARACIÓN O DE EQUIVALENCIA.....	906
III. REQUISITOS DE LOS DELITOS OMISIVOS IMPROPIOS.....	907
1. Aplicabilidad o no de los requisitos y peculiaridades de la omisión propia.....	907
2. ¿Causalidad o causalidad negativa en la comisión por omisión?.....	909
a) Posición negativa: imposibilidad de causalidad material entre una omisión y un resultado.....	909
b) Posiciones afirmativas: antiguas; modernas: la causalidad negativa o hipotética por evitabilidad del resultado con la acción debida; la conexión conforme a leyes entre omisión y resultado.....	909

c) Crítica de las posiciones afirmativas. Conclusión: no hay causalidad real, pero sí imputación objetiva (jurídica) del resultado.....	912
3. Imputación objetiva (jurídica) del resultado sin causalidad desde la equivalencia valorativa con la causación activa....	914
4. Posición de garante o garantía y deber jurídico especial de garante.....	916
5. Equivalencia (o, según los ordenamientos, correspondencia) con la comisión activa: exigencia de la tipicidad aun sin consagración expresa en un precepto de la PG.....	916
6. Requisitos peculiares de los supuestos de comisión por omisión expresamente previstos legalmente en la Parte especial.....	919
7. Autoría y participación en comisión por omisión.....	919
a) Posibilidad de distinción entre autoría y participación en la comisión por omisión. Su negación por los conceptos unitarios de autoría.....	919
b) Criterios de distinción de la autoría en comisión por omisión de la simple participación: dominio del hecho y determinación objetiva del hecho; autoría por infracción de un deber especial.....	920
c) Formas de autoría en comisión por omisión.....	922
d) Participación activa en un delito omisivo impropio. Participación por omisión en un delito de comisión activa o de comisión por omisión.....	923
IV. POSICIONES DE GARANTE (DEBERES DE GARANTÍA): EXPOSICIÓN DE LAS OPINIONES.	923
1. ¿Posibilidad de comisión por omisión sin posición de garante?..	923
2. Las diversas posiciones de garante propuestas por la doctrina. Análisis provisional. ¿Deberes especiales jurídicos o también ético-sociales?.....	923
3. La clasificación de fuentes formales de posición de garante o deber jurídico: ley, contrato, ingerencia, otras.....	924
4. La distinción según la teoría material o de las funciones (Armin Kaufmann y doctrina dominante hoy): deber o función de protección de un bien jurídico y deber o función de control de una fuente de peligro. Los distintos supuestos.....	925
4.a) Posiciones de garante de protección de un bien jurídico frente a cualquier peligro.....	926
4.b) Posiciones de garante de supervisión, vigilancia o control de una fuente peligro (para algún o múltiples bienes jurídicos).....	929
5. Distinción entre deberes por competencia institucional y deberes por (auto)organización (Jakobs).....	932
6. Ventajas e inconvenientes de la teoría formal y de las teorías materiales. La delimitación de los auténticos deberes jurídicos de garantía mediante los criterios de la teoría formal.....	933
V. EQUIVALENCIA (O CORRESPONDENCIA) CON LA CAUSACIÓN ACTIVA DEL RESULTADO (COMISIÓN ACTIVA).....	936

1. Criterios no restrictivos de equivalencia o equiparación. Su favorecimiento por una regulación legal (StGB) que exige sólo "correspondencia" y permite atenuación.	937
a) La posibilidad de evitar el resultado (evitabilidad) con la acción debida; la causalidad negativa	938
b) El criterio de Roxin; otros	938
2. Criterios restrictivos para la equivalencia	939
3. El dominio sobre el fundamento, razón u origen del resultado: Schönemann	939
4. Aumento o creación del peligro o riesgo por la propia omisión, al descontrolar un peligro controlado en general o frente a un bien jurídico blindado; enjuiciamiento desde la perspectiva normativa, jurídica o socio-normativa: Luzón Peña	943
a) Formulación inicial del criterio de la creación o aumento del peligro o riesgo por la omisión desde la perspectiva socio-normativa.....	943
b) Desarrollo en detalle del criterio de la creación o aumento del peligro o riesgo por la omisión; y excepciones .	947
5. La retirada del compromiso o barrera de contención del peligro: Silva.....	947
6. Otros criterios restrictivos	947
a) Criterio doble acumulativo: creación o aumento anterior de un peligro atribuible a su autor y actual dependencia del bien jurídico del control personal del causante del peligro.....	947
b) Criterio alternativo: desestabilización del peligro con superación del riesgo permitido o no reducción de un riesgo excesivo al permitido	948
7. Recapitulación. Justificación del baremo de la creación o aumento del riesgo desde la perspectiva socio-normativa. Coincidencias y diferencias con otros criterios restrictivos.	949
a) Justificación como baremo para la equivalencia del criterio de la creación o aumento del peligro por la omisión misma.....	949
b) Coincidencias y diferencias con otros criterios restrictivos.	950
VI. DESARROLLO EN DETALLE DEL CRITERIO DE LA CREACIÓN O AUMENTO DEL PELIGRO O RIESGO POR LA OMISIÓN COMO FORMA DE IMPUTACIÓN OBJETIVA DEL RESULTADO A LA OMISIÓN. LOS CASOS NORMALES: AUTORÍA POR DOMINIO O DETERMINACIÓN OBJETIVA DEL HECHO.....	954
1. La creación o aumento de un peligro o riesgo relevante (adecuación de la acción) como criterio general de imputación objetiva, también en los delitos de comisión activa	954
2. Imputación del resultado sin causalidad material, natural, pero con situación jurídicamente equivalente a la causación mediante actividad.....	955
3. La perspectiva normativa, jurídica o socio-normativa, como justificación de la afirmación de creación o aumento del riesgo por una omisión	955

a) Descontrolamiento o desencadenamiento del peligro ante un control fáctico o ante un juicio normativo de seguridad de control por el garante.....	955
b) Inexistencia de previo control por el garante.....	957
c) Blindaje o protección segura de un bien jurídico como forma de control del peligro para el concreto bien jurídico frente a simple protección.....	957
d) El control o protección seguros evitan que se recurra a otro posible control o protección	958
e) Valoración desde normas jurídicas o normas sociales	958
f) La base del juicio normativo de seguridad del control: el efectivo desempeño del mismo por la gran mayoría de garantes en esa situación	959
g) Equiparación legal en la Parte especial de alguna omisión de garante a la comisión activa precisamente por falta de seguridad de que el garante cumpla su función	961
h) Aplicación de algunos criterios adicionales para concretar el criterio aquí mantenido	961
i) Al excluirse otros posibles controles o protecciones: ¿empeoramiento del riesgo por la existencia de un garante seguro o por el incumplimiento de su función?	966
4. Aplicación del criterio de equivalencia defendido a los diversos supuestos de posiciones de garante en casos de autoría por dominio o determinación objetiva del hecho	967
a) Posiciones de garante de control, supervisión o vigilancia de una fuente de peligro (para algún o múltiples bienes jurídicos)	968
b) Posiciones de garante de protección de un bien jurídico frente a cualquier peligro	974
5. Aplicación del criterio de equivalencia defendido en la participación por omisión	980
a) Participación por omisión en un delito de comisión activa o de comisión por omisión: cooperación por omisión.....	980
b) ¿Inducción por omisión?	982
6. Excepción: no aplicación del criterio de la creación o aumento del peligro o riesgo en algunos contados supuestos de delitos de infracción de deber dolosos o imprudentes	983
VII. LA EXISTENCIA DE UNA CATEGORÍA INTERMEDIA: LAS OMISIONES PROPIAS DE GARANTE (QUE NO LLEGAN A EQUIVALER A LA COMISIÓN ACTIVA). SOLUCIONES DE TRATAMIENTO PUNITIVO SUPERIOR A LA OMISIÓN PROPIA E INFERIOR A LA COMISIÓN POR OMISIÓN	984
1. Introducción.....	984
2. Propuesta de Silva: tipos omisivos puros de la PE agravados.	985
3. Solución del § 13.2 StGB: aplicar la atenuación facultativa a la pena del delito de comisión activa a una omisión que se considera impropia.....	985
4. Solución preferible: regulación en la PG y aplicar, por no ser comisión por omisión, una atenuación obligatoria a la pena del correlativo delito de comisión activa si hubiera equivalencia	986

Sección 4ª. Delimitación en los supuestos dudosos o límites entre la omisión (propia o impropia) y la comisión activa	986
I. ¿LA CATEGORÍA DE LA OMISIÓN POR COMISIÓN U OMISIÓN POR HACER?	
OTROS SUPUESTOS LÍMITE O DUDOSOS.....	987
1. La figura de la “omisión por comisión” o también “omisión por hacer”: los grupos de casos. Otros supuestos dudosos	987
2. Clasificación.....	988
II. CRITERIOS DE SOLUCIÓN	988
1. Criterios valorativos y ontológicos.....	988
2. Perspectivas valorativas: el significado social; el centro de gravedad de la reprochabilidad	988
3. Perspectivas ontológicas: aplicación o puesta en juego de energía, causalidad	989
4. Perspectivas mixtas. Solución concursal entre comisión activa y omisión	990
III. DELIMITACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LOS SUPUESTOS PROBLEMÁTICOS	992
1. Casos equívocos de realización típica imprudente, semiactiva semiomisiva.	992
2. Participación activa en delito omisivo	993
3. Interrupción de cursos salvadores ajenos o propios	994
a) Interrupción de cursos salvadores ajenos	994
b) Interrupción de cursos salvadores propios.....	996
c) La interrupción activa de tratamiento salvador ya inútil.	997